



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA TLAXCALA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE ADJUDICACIÓN
ADJ-DIGITALIZACIÓN-36-2025
AA-50-GYR-050GYR041-N-101-2025
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN 2025 DEL OOAD IMSS EN TLAXCALA

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlax., siendo las 12:00 horas del día 30 de julio de 2025, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con ubicación Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N, San Diego Metepec, Tlax. C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con objeto de llevar a cabo el Acto de Adjudicación del procedimiento de contratación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley).

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, el acto es presidido por el **Ing. René Alonso Valadez Carmona**, Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala, en términos del oficio no. 309001150100/259/2025, servidor público designado por la Convocante.

En seguimiento al escrito de excepción a la Licitación Pública con número de referencia 309001/200100/0654/2025 de fecha 01 de julio del presente año, recibido el 17 de julio de la anualidad en curso, emitido por el Dr. Fernando Moncada Jiménez, Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, a través del cual el solicita se realice procedimiento de adjudicación directa con el proveedor TESI DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Derivado del oficio normativo número 0953 8461 2B30/CTSMI/157 para dar continuidad al servicio de digitalización con el que se cuenta el OOAD Tlaxcala.

Atendiendo la solicitud del Titular de la Jefatura de Prestaciones Médicas se procede a realizar el procedimiento de Adjudicación directa con el proveedora antes mencionado derivado de que es indispensable encontrar una metodología que sea apropiada a su situación médicas y financiera para pasar de manera efectiva del procesamiento y almacenamiento de películas convencionales al post procesamiento, almacenamiento y distribución de la imagen. El OOAD IMSS Tlaxcala a través del Plan Anual de Trabajo de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas en cumplimiento de las disposiciones para garantizar la salud de los derechohabientes así como garantizar la disponibilidad de los servicios integrales que brinde el equipamiento necesario y complementario en las unidades médicas en los servicios clínicos para atender las necesidades de diagnóstico de los derechohabientes hace indispensable la solicitud para la contratación objeto del presente requerimiento para brindar y prestar los servicios médicos de manera eficiente, eficaz y oportuna.

De conformidad con los artículos, 47 párrafo tercero, 48 fracción I y 49 de la Ley, se hace constar que la evaluación técnica fue entregada el 30 de julio de 2025 en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y efectuada por el IBM. Carlos Joel Barrera Velázquez, Ingeniero Biomédico Delegacional, servidor público designado como representante del área técnica para este procedimiento; así como la evaluación legal realizada el 28 de julio de 2025 por el Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Ing. René Alonso Valadez Carmona.

Atendiendo a lo anterior, el Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Ing. Rene Alonso Valadez Carmona, en apego al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, dictamina el



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA TLAXCALA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

fallo y hace saber a los presentes el resultado legal, técnico y económico, mediante el dictamen de evaluación siguiente:

Así mismo, se verifican las firmas electrónicas de los siguientes licitantes:

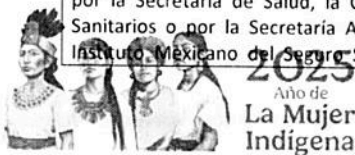
Licitante	Firma electrónica
TESI DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	VALIDA

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

Licitante	Resultado
TESI DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE

NOTA: Se hace constar que se consultó la Plataforma "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" de la Secretaría de la Función Pública y el listado de proveedores impedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social difundido a través de Compranet, sin incidencias para las empresas referidas.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	SI CUMPLE
Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada y para suscribir las proposiciones Anexo 3 (tres), escrito que podrá acompañar de una copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta).	2.3 INCISO A)	ENTREGA DOCUMENTO. ARCHIVO 1LA1INCISOA. FOLIOS DEL 00001 AL 00004.
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, de la LAASSP, conforme al Anexo 4 (cuatro).	2.3 INCISO B)	ENTREGA DOCUMENTO. ARCHIVO 2LA1INCISOB. FOLIO 00005.
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpusita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo 5 (cinco), de la presente invitación.	2.3 INCISO C)	ENTREGA DOCUMENTO ARCHIVO 3LA1INCISOC. FOLIO 00006
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo 6 (seis), de la presente invitación.	2.3 INCISO D)	ENTREGA DOCUMENTO . ARCHIVO 4LA1INCISOD. FOLIO 00007.
Conforme al artículo 35, del Reglamento de la Ley, escrito libre bajo protesta de decir verdad, a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana.	2.3 INCISO E)	ENTREGA DOCUMENTO. ARCHIVO 5LA1INCISOE.FOLIO 00016
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado conforme al Anexo 7 (siete), por cada una de las personas que integren la proposición.	2.3 INCISO F)	NO APLICA. ARCHIVO 6LA1INCISOF. FOLIO 00017 AL 00020
Escrito por el que manifiesta no encontrarse inhabilitado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios o por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ni impedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Anexo 8 (ocho), de la presente	2.3 INCISO G)	ENTREGA DOCUMENTO. ARCHIVO 7LA1INCISOG. FOLIO 00021.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA TLAXCALA

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

invitación.		
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 (nueve) de la presente invitación.	2.3 INCISO H)	ENTREGA DOCUMENTO. ARCHIVO 8LA1INCISOH. FOLIO 00022
Manifiesto, mediante el cual los licitantes afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dicho manifiesto será presentado a través del medio electrónico que disponga la Secretaría.	2.3 INCISO I)	ENTREGA DOCUMENTO. ARCHIVO 9LA1INCISOI. FOLIO 00023
J. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento.	2.3 INCISO J)	ENTREGA DOCUMENTO. ARCHIVO 10LA1INCISOJ. FOLIO 00024.
K. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento.	2.3 INCISO K)	ENTREGA DOCUMENTO. ARCHIVO 11LA1INCISOK. FOLIO 00025
L. Manifestación del licitante de estar inscrito en el Registro electrónico de personas físicas y morales de la Plataforma Compras MX, de conformidad con el artículo 86 de la LAASP.	2.3 INCISO L)	ENTREGA DOCUMENTO. ARCHIVO 12LA1INCISOL. FOLIO 00026
1. Constancia de Situación Fiscal, preferentemente no mayor a tres meses.	2.4- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN	ENTREGA DOCUMENTO. ARCHIVO 13LA1CSF. FOLIOS 00027-00030
2. Escrito libre bajo protesta de decir verdad donde manifieste que autorizó hacer pública su opinión de cumplimiento del SAT, en sentido positivo y vigente, a efecto de cumplir con lo previsto por el artículo 32-D, primero, segundo, tercero, cuarto y último párrafos del CFF, así como lo dispuesto en el numeral 4.19, de las POBALINES del IMSS y en términos de la regla 2.1.28 y 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2025.	2.4- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN	ENTREGA DOCUMENTO. ARCHIVO 14LA1OPISAT.00031-00034.
3. Documento de constitución y registro emitido conforme a las disposiciones jurídicas aplicables que acredite: sector de Mipymes nacionales cooperativas, organismos del sector social de la economía certificados por el Instituto Nacional de la Economía Social, incluyendo aquellos cuyo objeto sea la inclusión laboral de mujeres y personas vulnerables y las constituidas o conformadas por grupos de atención prioritaria.	2.4- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN	ENTREGA DOCUMENTO. ARCHIVO 15LA1MIPYME. FOLIOS 00035-00043.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante	Resultado	Puntos obtenidos
TESI DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	53

Al ser el tipo de evaluación por puntos y porcentales se obtiene el siguiente resultado de la Evaluación técnica:

NUMERAL			PUNTOS MAXIMOS	PUNTAJE OBTENIDO	UBICACIÓN DEL ARCHIVO
1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE	a) Capacidad de los recursos humanos.	a.1)	5.5	5.5	Carpeta TECNICA archivo 1T1A1página folios 000001al 000005.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA TLAXCALA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

	a.2)	13	13	Carpeta TECNICA archivo 2T1A2 página folios 000006 al 000008.
	a.3)	4	4	Carpeta TECNICA archivo 3T2A3 página folios 000010 al 000014.
	b) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.5	0	El proveedor manifiesta no cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados. Carpeta TECNICA archivo 4T1B1 página folio 000015 y archivo 1b DISCA página folio 001917.
	c) Equidad de Género	0.5	0	El proveedor manifiesta que no cuenta con políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente, emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Carpeta TECNICA archivo 5T1C1 página folio 000016 y archivo 1c EQGRO página folio 001918.
	d) Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	0.5	0.5	Carpeta TECNICA archivos: 1d MIPYMES página folio 001919. 6T1D1 página folio 000017. 6T1D2 página folios 000018 al 000025.
2.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	a) Experiencia del licitante y b) Especialidad del licitante	18	18	Carpeta TECNICA archivos: 7T2A página folios 000026 al 000028. 7T2ACTTO1 página folios 000029 al 000172. 7T2ACTTO2 página folios 000173 al 000322. 7T2ACTTO3 página folios 000323 al 000470. 7T2ACTTO4 página folios 000471 al 000478. 7T2ACTTO5

ay





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA TLAXCALA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

				<p>página folios 000479 al 000512. 7T2ACTTO6 página folios 000513 al 000542. 7T2ACTTO7 página folios 000543 al 000571. 7T2ACTTO8 página folios 000572 al 000621. 7T2ACTTO9 página folios 000622 al 000763. 7T2ACTTO10 página folios 000764 al 000921. 7T2ACTTO11 página folios 000922 al 000955.</p> <p>Carpeta TECNICA archivos 8T2B página folios 000956 al 000958. 8T2BCTTO1 página folios 000959 al 001102. 8T2BCTTO2 página folios 001103 al 001252. 8T2BCTTO3 página folios 001253 al 001400. 8T2BCTTO4 página folios 001401 al 001408. 8T2BCTTO5 página folios 001409 al 001442. 8T2BCTTO6 página folios 001443 al 001472. 8T2BCTTO7 página folios 001473 al 001501. 8T2BCTTO8 página folios 001502 al 001551. 8T2BCTTO9 página folios 001552 al 001693. 8T2BCTTO10 página folios 001694 al 001851. 8T2BCTTO11 página folios 001852 al 001885</p>
3.- PROPUESTA DE TRABAJO	a) Metodología	1	1	Carpeta TECNICA archivo a Metodo página folios 001886 al 001902.
	b) Plan de trabajo.	3	0	El proveedor presentar conforme al Formato T0 "Programa de Trabajo", el cual especifica los tiempos que serán establecidos para la implantación del servicio y anuncia el periodo de operación en el cual no es congruente con lo establecido en su propuesta técnica. Carpeta TECNICA archivo bFormatoT0 página folios 001903 al 001905. PTECNICA página folios 002151 al 002215.
	c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos.	1	1	Carpeta TECNICA archivo c Esquema página folio 001906 a la 001916.
	d) Innovación Tecnológica en la propuesta de trabajo	1	0	El proveedor no propone equipo que represente una mejora por innovación tecnológica.
	Cumplimiento a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico, formato T23 y Anexos T2, T17 y T23	2	0	El proveedor no referencia y presenta de manera completa e integral manuales, folletos, catálogos, entre otros, del equipamiento para Digitalización. Carpeta TECNICA archivos: Format23 página folio 002115. ANEXO T2 página folio 001921. FORMATT17 página folios 002119 al





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA TLAXCALA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

				002149. PTECNICA página folios 002151 al 002215.
4.- PROPUESTA DE TRABAJO	a) Cumplimiento de contratos.	10	10	Carpeta TECNICA archivos: 14T4A página folio 003149 al 003154. 14T4ADOCUM01 página folios 003155 al 003165. 14T4ADOCUM14 página folios 004097 al 004100.
TOTAL		60	53	

En consecuencia, se informa el estatus de la evaluación técnica de conformidad con la evaluación de puntos y porcentajes:

PARTICIPANTE	PUNTUACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	PUNTO OBTENIDOS	ESTATUS
TESI DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	45	53	SOLVENTE

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Al ser el único proveedor propuesto se otorgan los 40 puntos de la propuesta económica:

TESI DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
MPemb= Monto de la Propuesta Económica más baja	\$2,994,842.84
MPI= Monto de la i-ésima	\$2,994,842.84
Total de puntos para la evaluación económica	40

$$PTj = TPT + PPE$$

TESI DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
EVALUACIÓN	PUNTOS
TPT= Total de Puntos de la Propuesta Técnica	53
PPE= Puntos Propuesta Económica	40
PTj= Puntuación Total	93

LICITANTE ADJUDICADO

Después de revisar y analizar detalladamente las propuestas que participaron en **ADJ-DIGITALIZACIÓN-36-2025**, no. **AA-50-GYR-050GYR041-N-101-2025**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 Fracciones II, III de la Ley de la materia, se considera solvente y conveniente para los intereses del Instituto ya que cumplió con los requisitos solicitados en la convocatoria, declarándose como proveedor adjudicado al



licitante
2025
Año de
La Mujer
Indígena



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA TLAXCALA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

TESI DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nota: El precio unitario que se relacionan a continuación, no incluye I.V.A.:

PARTIDA	CLAVE OOAD	OOAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO
1	30	TLAXCALA	SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN 2025 DEL OOAD IMSS EN TLAXCALA	ESTUDIO PROCESADO DIGITALIZADO	28,735	71,836	\$ 41.69

Importe máximo adjudicado es de \$2,994,842.84 (dos millones novecientos noventa y cuatro mil ochocientos cuarenta y dos pesos 84/100) sin IVA.

Importe máximo adjudicado es de \$3, 474,017.69 (Tres millones cuatrocientos setenta y cuatro mil diecisiete pesos 69/100) con IVA.

El importe mínimo adjudicado es de \$ 1,197,962.15 (Un millón ciento noventa y siete mil novecientos sesenta y dos pesos 15/100 M.N.) Sin IVA.

El importe mínimo adjudicado es de \$ 1, 389, 636.09 (Un millón trescientosochenta y nueve mil seiscientos treinta y seis pesos 09/100 M.N.) con IVA.

Objeto del contrato:	SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN 2025 DEL OOAD IMSS EN TLAXCALA
Número de contrato:	050GYR041N10125-056
Monto del Contrato:	\$2,994,842.84 sin IVA
Vigencia del Contrato:	Del 30 de julio al 31 de diciembre de 2025.
Fecha, lugar y hora para la firma del contrato:	20 de agosto de 2025 en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.
Garantía	indivisible
Porcentaje de garantía:	10%
Monto de la Garantía	\$299,484.28

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los proveedores que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Libramiento Poniente I.P.N. S/N, San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los proveedores, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.upcp-comprasmx.buengobierno.gob.mx





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA TLAXCALA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12 horas con 55 minutos del mismo día, mes y año de su inicio, firmando para los efectos legales y de conformidad los que en ella intervinieron.

Esta Acta consta de 08 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTATAL TLAXCALA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
René Alonso Valadez Carmona	Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en términos del oficio no. 309001150100/0259/2025	
Alejandro Martínez Roa	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios En términos del oficio no. 309001150100/257/2025	
Itsel Analy Hernández Cortés	Líder de Proyecto	

----- FIN DEL ACTA -----

